

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Año	Trimestre	Semestre	Trimestre
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES			
Año	Trimestre	Semestre	Trimestre
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

EL PROGRAMA

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, fué aprobado el programa de las próximas fiestas del Corpus.

Los números que en el mismo figuran son aragoneses, esperándose que vendrán a presenciarlos legiones de foraseros.

He aquí el programa:
Miércoles 21 de Junio.—A las diez de la mañana, misa militar. A las doce, pública de la procesión del Santísimo. A las nueve de la noche, Castillo. A las diez, velada en Bibarrambilla.

Jueves 22.—A las diez de la mañana, procesión del Santísimo Sacramento. A las cuatro y media de la tarde, corrida de toros de Murru, por las cuadrillas de Galito y Belmonte. A las nueve de la noche, velada en los Paseos.

Viernes 23.—A las seis de la mañana, inauguración de la Feria Real, en el Paseo del Violón; música en el Real. De ocho a diez, música en los Paseos. A las cuatro y media, corrida de toros de Murru, por las cuadrillas de Galito, Belmonte y Gaona. A las nueve de la noche, primer concierto en el Palacio de Carlos V, por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el notable maestro Arco; velada en los Paseos del Genil.

Sábado 24.—Feria y música en el Real y en los Paseos. A las cuatro y media, corrida de toros de Murru, por las cuadrillas de Galito, Belmonte y Pastor. Por la noche, segundo concierto en el Palacio de Carlos V; velada en los Paseos y jardines del Genil.

Domingo 25.—Feria y música en el Real y en los Paseos. A las cuatro y media, corrida de toros de Murru, por las cuadrillas de Galito, Belmonte y Pastor. Por la noche, tercer concierto en el Palacio de Carlos V; velada en los Paseos y jardines del Genil.

Lunes 26.—De ocho a diez de la mañana, música en los Paseos; fiesta para la beneficencia de automóviles que se verificará en los Paseos y dará la bendición el excelentísimo señor arzobispo. A las tres de la tarde, carreras de caballos en el Hipódromo de Armilla. A las nueve de la noche, tercer concierto en el Palacio de Carlos V.

Martes 27.—De ocho a diez de la mañana, música en los Paseos; fiesta de la flor, organizada por las damas granadinas; tirada a pichones en los Llanos de Armilla; concurso de tiro nacional en el Polígono de esta Asociación. A las nueve de la noche, cuarto concierto en el Alhambra.

Miércoles 28.—De ocho a diez de la mañana, música en los Paseos. A las tres de la tarde, carreras de caballos. A las nueve de la noche, quinto concierto en el Palacio de Carlos V.

Jueves 29.—De ocho a diez de la mañana, música en los Paseos. A las tres de la tarde, tirada a pichones. A las seis, solemne procesión de Octava. Por la noche, velada en los Paseos; castillo de fuegos artificiales y retreta.

Además, durante el período de fiestas, se celebrarán sesiones literarias y artísticas, organizadas por Sociedades y Corporaciones granadinas, y actuarán en los teatros Cervantes, Isabel la Católica y Alhambra, diferentes espectáculos.

El programa de las fiestas, que se celebrarán en los días 14 y 15 de los corrientes, será el siguiente: solemne fiesta en honor de San Isidro patrón.

El día 14.—A las nueve de la noche, velada y castillo de fuegos artificiales en la explanada de la ermita de San Cristóbal, asistiendo una banda de música.

El día 15.—Desde las seis a las nueve de la mañana, misa solemne. A las once, solemne función religiosa, con sermones. La misa será oficiada a grande orquesta. A las seis de la tarde, Santo Rosario, visita al Santísimo y Reserva.

Por concesión del excelentísimo señor arzobispo estará expuesta S. D. M. todo el día 15 en forma de jubileo.

Lustra la iglesia una magnífica lámpara donada por don Manuel López Sáez.

El secretario interino don Francisco de Paula Vailador leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se entra en el orden del día, leyendo el secretario los asuntos que integran aquel, entre ellos, el programa de las fiestas del Corpus que publicamos en otro lugar de este número.

El señor Orellana tiene palabras de elogio para la Comisión de Fiestas, por el contenido del programa, cuyos números son buenos; pero lamenta que en estos no figure la típica y tradicional velada en el barrio del Salvador (Albarracín) que es muy importante y además proporciona algún negocio a las industrias de aquel distrito, efecto de la animación que caracteriza a este tipo de festejo. Ruega a la Comisión incluya dicho número en el programa y el alcalde ofrece complacerle.

El señor Fernández Limones también elogia el programa y entra en el apartado de los puros porque dice que ha notado algunas novedades dignas de comentario. La primera, está hecha el cartel anunciador, sin duda porque el alcalde no quiso reproducir los disgustos de la "Se puede" y "Carmen". La segunda, cuatro corridas de toros, que, aun cuando es de las fiestas, el Ayuntamiento no puede subvencionarlas. Pide al alcalde le explique la finalidad del renglón de 16.000 pesetas que figura en el capítulo de fiestas para arrendamiento de la plaza.

Sigue diciendo que le parecen excesivas las diez mil pesetas consignadas para premios de las carreras de caballos, considerando que con cinco mil, cubre decorosamente el compromiso.

Manifiesta partidario de que se ponga más en los gastos de la fiesta, teniendo en cuenta que las entidades consignadas en los presupuestos para Instrucción Pública y Beneficencia son muy pequeñas y que la industria y el comercio local están bastante agobiados con gravámenes e impuestos.

También opina que debe reducirse algo la subvención para los conciertos en la Alhambra, considerando que el contratista no perderá en aquellos por celebrarse a fines de Junio, época de calor que llevará mucho público al Palacio de Carlos V.

Contesta el alcalde, diciendo que las fiestas próximas, además de buenas, costarán diez mil duros menos que el año anterior por que se han distribuido mejor los gastos.

Justifica la acusación directa del Municipio disponiendo la impresión de los carteles, en las molestias y disgustos que ocasionan los concursos y en los gastos consiguientes, citando el hecho de haber costado el año anterior al Centro Artístico, cinco mil reales imprimir el cartel en Valencia y cuatro y cinco mil pesetas al Ayuntamiento entre premios y transportes al ayuntamiento en Granada, aun cuando ninguno de los dos carteles merecía tales gastos.

Agrega que el cartel de este año es mucho más barato que los de los años anteriores y además se ha hecho una edición de 1.500 ejemplares.

Contestando a la pregunta del señor Fernández Limones, dice que las pesetas que figuran por arriendo de la plaza son efectivamente para tal fin con objeto de disponer de ella para concursos y otros espectáculos públicos, y que esos gastos, por reproductivos, los aplaude la prensa local, convencidos de que con diez mil duros, menos de gasto que el año anterior las fiestas serán mejores. Claro!—agrega—que si se rebajan las subvenciones para premios, los gastos se reducirán cinco o seis mil duros; pero entonces, las fiestas no serían para todos como se pretende, si no para los granadinos.

Recoge el alcalde la alusión del señor Fernández Limones referente al egoísmo que por gravámenes e impuestos sufren la industria, el comercio y los propietarios, diciendo que siempre eluden pagar los que mayor deber tienen de hacerlo, hasta el extremo, de que en Granada solo hay una persona que paga cédula de primera clase; todos los restantes figuran incluidos entre las 8.ª y 9.ª y se da el caso de tributar por un coche señores que disponen de diez.

En estos abusos, aquí dice—crítica al Ayuntamiento, más no se castiga ni se ayuda para que este salve sus naturales compromisos. Solo pagan la clase media y los obreros, los que no ven dinero, no.

Llama al señor Fernández Limones a que diga a los agobiados vayan al Ayuntamiento a pagar en vez de lanzar protestas contra unos festejos que, además de beneficios para la industria y el comercio, resultan más económicos que nunca, toda vez que los de este año costarán unas 72.000 pesetas, mientras los de otros años costaron 25 y 30.000 duros.

Sin embargo, continúa—si este gasto resulta superfluo, diganlo la prensa y el público, que yo estoy dispuesto incluso a que no haya fiestas.

El señor Fernández Limones: Los cargos no debe el alcalde dirijírmelos a mí que discutí el programa del año anterior.

—El alcalde:—No! Que voy a dirijírselos al obispo!

Dice el señor Fernández Limones que desde que don Manuel Solá Segura está al frente de la minoría conservadora se traza el su línea aparte. Insiste en que la subvención embosada de las corridas de toros es impropia, y en que son excesivas las subvenciones consignadas para conciertos y carreras de caballos.

Recoge la alusión del alcalde referente a las cédules personales, diciendo: Yo pago cédula de 7.ª clase; y ya que de ellas se habla, no estoy conforme con las fórmulas que emplea el Ayuntamiento. En todas partes se imprimen las cédules; se contratan en la Depósito; se pasan a la Administración de Impuestos; y luego se anuncian los plazas voluntarios y de apremio para la recaudación. Aquí se entregan al recaudador, —excelente persona por cierto— como si fueran prospectos de teatro.

Ya dijo—agrega—al alcalde anterior, que para obligar al contribuyente al pago se comienza por la acera de uno y luego se pasa a la de enfrente. Su señoría está en ese puesto que tiene resortes para obligar a los morosos o reacios. Yo, desde aquí, solo puedo poner mis buenos deseos; incluso los latidos de mi corazón.

Sigue la "matanza".

El alcalde dice que el señor Fernández Limones está desorientado. Que si paga cédula de 7.ª clase indudablemente será por su industria y por sus negocios, nunca por puritanismo.

Manifiesta que al aludir a los que no pagan, no se refirió a conservadores ni liberales, si no a todos los que tienen el deber de hacerlo.

En cuanto a las cédules, dice que si alguna vez se entregaron al recaudador como prospectos, sería en tiempos de los amigos del señor Fernández Limones, nunca en los de los liberales que, en las cédules y en todos los autos cumplen los trámites legales. Por eso el señor Fernández Limones está desconcertado, porque no sabe lo que discute y censura. Insiste en que antes de criticar se debe pagar. (No sabemos si este pasado se del repertorio del alcalde o se salió por casualidad.)

Un capote.

Viendo el señor Solá Segura que la discusión adquiría seriedad, despierta y dice, que lamenta haya degenerado en incidente la intervención correctivista del señor Fernández Limones refiriendo el criterio de la minoría conservadora, y la declaración del alcalde de que hay granadinos que no cumplen sus deberes tributarios.

Declara que no hay animosidad entre el alcalde y el señor Limones y que las indicaciones de este referentes al alquiler de la plaza de toros tienden a que la Comisión se preocupe de las cuestiones que en aquellas se celebran.

Reconoce que este año son más reducidos los gastos de las fiestas aun cuando estas son excelentes, y por ello la minoría conservadora no regatea sus aplausos al alcalde y a la Comisión.

Expone que otro de los deseos del señor Fernández Limones se refiere a que el aumento en las subvenciones para premios no implique una progresión que sería difícil en otros años el pago de tales compromisos.

Otro de los deseos de la minoría conservadora para cuanto se realice a fin de que pechen con sus cargas quienes tienen el deber de hacerlo, y explica que las frases del señor Fernández Limones (las referentes a las aceras) no fueron de censura, si no indicativas de que es necesario extremar los procedimientos para que todos paguen lo justo, legal y equitativo. Dice que el incidente debe darse por terminado.

«Tos hermanicos».

El señor Fernández Limones manifiesta que su jefe de minoría, señor Solá, interpretó bien sus intenciones; ahora bien, el alcalde contestó con acritud y él se puso a tono. Agrega, que si en la discusión lanzó alguna frase molesta la retira por falta de intención adecuada.

El alcalde ratifica sus juicios contra quienes eluden el pago de los impuestos; pero asegura que nada iba contra el señor Fernández Limones y que si vertió alguna palabra molesta la retira y pide perdón.

Consigna el señor Fernández Limones que oyó encantado las explicaciones del alcalde y... tos hermanicos.

El señor Montallegre, da las gracias al señor Solá Segura por los elogios que ha hecho de la Comisión y por la buena impresión que le ha causado el programa de las fiestas.

Dice que este año se suprimieron muchas fiestas insignificantes que se mantenían al presupuesto de gastos y, en cambio, se procuró que todos los números fueran de los que atraen y retienen al elemento forastero, como, por ejemplo, las cuatro corridas de toros.

Justifica el aumento en la subvención para las carreras de caballos, en el hecho de que los premios de alguna importancia atraen a los deportistas y a sus cuadrillas, mientras los premios chicos solo sirven para distribuirlos en familia.

Lo mismo sucede respecto al tiro a pichones. Ya han preguntado famosos tiradores de otras provincias por los programas y los premios del festejo.

Agrega, que los deportistas gastan más en la capital de lo que suponen los premios; pero sin ellos no intervienen en las fiestas.

Dice, en síntesis, que la Comisión de Fiestas ha procurado hacer un programa con números beneficiosos para el pueblo, la industria y el comercio, exhortando aquellos que ni a los granadinos consiguen distraerlos.

Termina, a Dios gracias, la discusión del programa de fiestas, aprobándose este.

Sigue el orden del día.

También se aprueban dos presupuestos: uno importante 800 pesetas para construir un dardo en la cuesta del Mañón, y otro 410/30 pesetas, para hacer reparaciones en el Cuartel de Artillería. Pasa, sin tropiezos, el resto del orden del día.

Gracias y a la reciprocidad.

El secretario lee dos oficios de los alcaldes de Jé y Alcalá la Real, manifestando que tuvieron el gusto de recibir la visita de los exploradores granadinos, a quienes agasajaron y atendieron cumplidamente.

Propone el alcalde que se oficie a sus señorías de Jé y Alcalá dándoles gracias efusivas por su comportamiento y haciéndoles presente que en Granada estamos a la reciproca.

Así se acuerda.

Presupuesto.

Se aprueba un presupuesto para la adquisición de material con destino a juegos.

Y se levanta la sesión.

El cartel de fiestas.

Al terminar la sesión, el alcalde, los concejales y los periodistas pasaron al despacho del primero donde se hallaba expuesto el cartel de las fiestas del Corpus.

Este, vulgar por su asunto y forma, no tiene alabable más que la rapidez de su confección. Aprobado el programa y anunciado enseguida. Ya es algo planible.

Ha sido hecho el cartel, a varias tintas, en la casa de San Bartolomé de Barcelona. El autor del dibujo, E. Mir, ha simplificado nuestra tierra en dos damas: una con mantilla blanca de bondad y tra con mantón de lucas, flores en el pelo y en la cabeza, y peineta de trija.

Ayer mismo fueron envidados muchos carteles a provincias, y nos dijeron que en Granada se habían fijado varios en establecimientos y calles.

No habrá programas de zane porque los suple la propaganda que hacen las revistas madrileñas.

Y a otra cosa.

Preséntense.

En el Negociado del Quinto de este Ayuntamiento, se celebró la presentación de don Rafael Fernández Almonares, Antonio Rodríguez Jiménez, Rafael García Expósito, Francisco Alarcón Cortés y Andrés Hernández Cervantes.

Exposición al público.

En la secretaría del Ayuntamiento ha quedado expuesta al público para oír reclamaciones, la matrícula de kioscos, casinos y transformadores.

En la vista de las renvidas denuncias que el vecindario de Zújar ha formulado contra el alcalde de aquel pueblo, y en virtud de consulta elevada a la superioridad, el gobernador ha sido autorizado por el ministro de la Gobernación, para nombrar un delegado que inspeccione la Administración municipal de aquel pueblo.

CRONICA DE SOCIEDAD.

Hoy marchará a Madrid nuestro querido amigo don Francisco González Casas.

La distinguida señora del capitán de artillería, don Leonidas Hermoso, hija de los señores de Aguilera Moreno, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Ha marchado a la Corte, acompañada de su suegro, la simpática y hermosa señorita Carmen González Rodríguez.

Se encuentra en una nuestra querida amiga el farmacéutico don Antonio Cortés Contreras.

Detenemos alivio.

Se encuentra entre nosotros, el coronel de Estado Mayor, jefe del Depósito del Ministerio de la Guerra, don Luis López García.

De Jé ha regresado con su distinguida familia el juez de instrucción del Chaplito, don Luis Forch.

Invitados por el espléndido capitalista monarca Huber Meumann, se moraron ayer en la casa de don Matías S. A. la princesa Dolgorouti, el gobernador civil don Pedro Vitoria, don Eduardo La Guardia que llevaba también la representación del alcalde de Granada don Felipe La Chica, el concejal de S. M. brigadier en Sevilla y Mr. Arthur Keyser, oficial del ejército.

La princesa marchará mañana a Algeciras.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Remedios Frías, esposa del señor jefe de correspondencia de esta sucursal de Banco Hispano Americano, don Eduardo Ayala Ferrández.

Se enhorabuena.

Ariosto.

Los académicos franceses.

Precedentes de Sevilla llegaron anoche a Granada los académicos franceses, señores Bergson, Lamy, Imbar de la Tour, Edmond Parrier, Widor, Pierre Paris, Legendre y Batallion.

Se hospedaron en el hotel Alhambra Palace.

Probablemente visitarán hoy los monumentos más notables de nuestra población.

A los 17 años de edad ha fallecido en Málaga, la preciosa señorita Carmela Salvaga Orta. A su desconsolada familia solo puede servir de consuelo, las manifestaciones de pésame que recibe por esta tremenda desgracia.

EL MITIN CATOLICO.

Hoy se celebrará a las ocho de la noche, en el teatro Alhambra, el anuncio de mitin de propaganda social, para conmemorar el XXV aniversario de la publicación del código del trabajo, redactado por León XIII, en su carta encíclica Rerum Novarum.

Tomarán parte en el acto, los siguientes oradores:

Don Fernando Santoyo, obrero; don Servando Quirós, abogado; don José Palanco, catedrático de la Universidad; y don José Luis Pérez, expresidente, haciendo el resumen don Luis López Dóriga.

La entrada será pública.

EN EL CENTRO ARTISTICO.

Cervantes y el "Quijote".

Primera conferencia de la serie.

Anoche, a la hora convenida, ocupó la tribuna del Centro Artístico, el catedrático de Historia de la literatura española, don Braulio Tamayo, exponiendo ante distinguido auditorio, su anunciada conferencia sobre el tema Cervantes, poeta.

Comenzó diciendo que agradece al Centro lo haya designado para desarrollar esta primera conferencia de la serie. Por la superabundancia de material, confiesa que tuvo momentos de indecisión al elegir tema.

En los prólogos de Cervantes y muy especialmente en el de las Comedias de segunda época, hay una claridad tal, que deja ver muy claro el espíritu de su autor.

Gita juicios críticos de Cervantes, originales de Adolfo Castro y Eugenio Silveira, trabajos que constan en un folleto de la biblioteca Rivadeneira.

Haciendo gala de sus grandes conoci-

mientos, se extiende, comentándolas, en opiniones de literatos que negaban a Cervantes condiciones de versificador, probando con textos y pruebas irrefutables, que el autor del "Quijote" fue, a la vez que un genio en la novela, un gran poeta.

Cervantes—dice—tuvo un alto concepto del ritmo interno en todas sus obras literarias.

«Qué es, si no, un octosílabo el comienzo del "Quijote"?

«En un lugar de la Mancha...»

Para probar la fuerza emotiva interior de los escritos de Cervantes, cita su poema *Pérriles y Segismunda*, analizando la minuciosidad.

De la tierna elegía *La canción de Orisostomo*, lee algunas estrofas, para demostrar las condiciones de correcto y fácil versificador, así como algunas otras de *La Gitanilla*.

Considerándolas como joyas literarias recita los sonetos *La gran Sultana* y *La entretenida*, comentados, antes y después de su lectura, atinadamente.

Creo, por último, que con esas pruebas, no podrá negarle a Cervantes sus augeos, aptitudes de poeta.

Y eso que la vida agitada del inmortal manco, le impidió el sosiego debido y la tranquilidad de ánimo que todo escritor necesita para sus producciones.

Al terminar el señor Tamayo oyó calurosas frases de los concurrentes.

Los conciertos en el Palace.

Esta tarde se celebrará el tercer concierto de la segunda serie organizada por el violinista Franz Dagen, con la colaboración del pianista Enrique Aros, en el teatro del Alhambra Palace.

Comenzará a las cinco y media de la tarde, desarrollándose el siguiente programa:

I.—Sonata en sol (núm. 3), violín y piano, Beethoven; 1.º Allegro assai; 2.º Tempo de Menuetto; 3.º Allegro vivace.

II.—Sonata en mi (núm. 9), para violín, Beethoven; 1.º Allegro; 2.º Allegretto; 3.º Rondo, Allegro comodo.

III.—Grave, violín solo, Friedemann Bach. Prelude, el Allegro, violín solo, Paganini. Kreisler. Bourée en si menor y Gavota en mi mayor, piano solo, Bach-Saint-Saens.

En vista del éxito alcanzado en esta nueva serie de conciertos y a petición de los señores concurrentes, no se habían terminado, se abre un nuevo abono para las seis que quedan, incluyendo el de esta tarde, al precio de diez pesetas.

Las tarjetas pueden adquirirse en el mismo hotel.

NOTICIAS BREVES.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 8 del actual, se ha declarado que los Ayuntamientos pueden utilizar el impuesto de paros y medidas, al mismo tiempo que los arbitrios extraordinarios, siempre que los artículos incluidos en las tarifas del impuesto no sean objeto de arbitrios.

—Cementerio.—Torres y López. Véate el anuncio en 3.ª plana.

—Don Miguel Reales Valcillos ha solicitado donar 4.000 litros de agua por segundo de tiempo, de río el Bui, en término de Baza.

—La Hemoglobina Asinable Steng, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda neuritis debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacias.—Steng e Cartegena.

—En la azucara de San Pascual, el obrero Francisco Guerrero, se ocasionó anteayer una herida en la mano derecha.

—La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito. Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación, se cura radicalmente a los quince días, usando el Jar de Hipofosfor Salud.

—Conservas Trejiano.—Reconocidas como la primera marca española.

—Mañana noche, a las once, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de cocineros, camareros, reposteros y similares de Granada, «La Unión», en su domicilio Escuela del Carmen número 12.

—Ayer rieron en la Cuesta de Bateta. Enrique Carmona Martínez, de 25 años, habitante en el Zenete y Juan Pestana Funes, de 20 años, arrojando este una piedra contra el primero que le ocasionó una herida en la cabeza, la cual le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Pestana fué detenido por los guardas de seguridad Estévez y Recuerda (C).

Conocerá del hecho el juzgado del Salvador.

—Por la Comisión mixta de reclutamiento fueron examinados ayer los expedientes de alegaciones formuladas por los grupos de Benamuel y Caniles.

Mañana serán fallados los de los mozos de Cortes de Baza, Freix y Zújar.

—Por la Asociación de Caridad, se repartieron ayer entre los pobres 4.55 comidas.

—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

—Encarnación Rodríguez, 29 años, de contracciones en la cabeza; José López, 4 años, de una herida contusa en la frente; Manuel Povedano, 10 años, de heridas en la mano izquierda; y Juan Fernández, 12 años, de una herida contusa en la cabeza, que se produjeron casualmente.

—Esta tarde, a las dos y media, se verificó una tirada de pichones en el Hipódromo de los Llanos de Armilla.

—En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer:

Manuel Ferrer Lechica, domiciliado en la Lancha de Cenes, que examinando una pistola de su padre tuvo la desgracia de que se le disparara, hiriéndole el proyectil en la frente.

María Martín Fernández, de 65 años, que al dar una caída se fracturó el brazo izquierdo.

dar por terminadas las gestiones realizadas por la misma, en vista de la importancia de dichas gestiones y de no haber sido tomada en consideración por el Excmo. Ayuntamiento la solicitud de rebaja del actual impuesto de alcantarillado; poniéndolo en conocimiento de todos los socios de la Cámara para que se adopten por ellos los acuerdos que procedan, incluso el de la designación de nuevos elementos que trabajen saludables energías y nuevas iniciativas en pro de los intereses sociales, tanto en lo referente al asunto concreto que ha motivado la junta, como en todos aquellos que afectan a la propiedad urbana granadina.

El teatro y la higiene

El gobernador civil señor Vitoria, haciéndose eco de las justas quejas formuladas por los diarios de esta capital, dictó ayer nuevas ordenes para que se cumpla con todo rigor el reglamento de espectáculos, en la parte referente a higiene.

Se reitera la prohibición terminante de fumar en las salas de cine y teatro, evitando así molestias a las señoras y al público en general, que momentos después de empezar el espectáculo se ve envuelto en una densa nube de humo que hace la atmósfera irrespirable.

Del cumplimiento de esta disposición, se hace responsable a las empresas, a las cuales el gobernador civil impondrá multas de quinientas pesetas, por cada falta de la fadela aludida.

Los acomodadores serán los encargados de llamar la atención a los espectadores que contravengan estas ordenes, solicitando, en caso de desobediencia, el auxilio de la policía.

También ha dispuesto el señor Vitoria que se coloquen escupidores en todos los palcos y localidades y que los dependientes de las empresas lleven gorras con distintivo y título de acomodadores o del cargo que desempeñen, dándose de este modo facilidades al público para hacer las reclamaciones que estime convenientes.

DE TEATROS

En Cervantes

Hoy domingo en función de tarde, se pondrá en escena las bellas zarzuelas "Abancos y Pandeteras" y "Las Musas Latinas". Por la noche se darán cuatro sesiones con el siguiente programa: "Carne, Placa", "La Patria Chica", "La Escuela de Venus" y "La Gatita Blanca".

En Isabel la Católica
Accediendo a los deseos de numeroso público, esta tarde, a las cinco, se pondrá en escena la graciosa comedia en tres actos original de los aplaudidos autores Antonio Paso y Joaquín Abat, titulada "El Infierno". Por la noche a las nueve en punto, función monótona representándose la leyenda trágica en tres actos y en verso, del poeta granadino Alberto A. de Cienfuegos titulada "Esperanza del cielo" y la comedia en tres actos, "El Infierno".

Las localidades pueden adquirirse desde las diez de la mañana.

Próximamente se verificarán los estrenos de las aplaudidas obras "El amigo Teddy" y "El cabeza de familia".

Acto de desagravio

Con gran solemnidad, se celebró ayer la anunciada función de desagravio para conmemorar el CXCI aniversario del hallazgo e incorpación de las Sagradas Formas robadas en Alhama en 1º de Mayo de 1725.

Por la mañana, a las diez, fué la Compañía de los coros de Jueves Eucarísticos, haciéndose el Ejercicio de la Hora Santa en la iglesia del Beaterio.

A las cinco de la tarde, llegó a la Capilla del Santísimo (donde fueron encontradas las Sagradas Formas), S. E. I. y acto seguido se manifestó a S. D. M., rezándose a continuación la Estación y Santa Comedia.

Terminado éste, ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el Notario Mayor de esta Curia Eclesiástica don Francisco Fonseca y Andrade, quien con facilidad de palabra y elocuencia de pensamientos, pronunció un hermoso sermón alusivo a la fiesta que se celebraba.

Comenzó relatando el proceso del horrible sacrilegio cometido en la vecina ciudad de Alhama por dos hombres, que sin corazón ni entrañas rababan, no solamente a las lámparas y demás efectos sagrados, sino que también ultrajaban al augustísimo tabernáculo, cuando el sagrado Copón, en el que estaba contenido el cuerpo de Nuestro Divino Redentor Jesús.

Consumado el cruento robo, los autores vienen a Granada donde en una casa próxima a la iglesia de San Ildefonso, escondían preciosa joya y reclusos de que pudiera ser descubierta tal latrocinio, guardan las sagradas especies en un agujero de la casa, donde hoy existe el convento del Santísimo.

Se lamenta de que siendo Granada tan cristiana y caritativa no se veneren las Sagradas Formas en otra capilla mas grande y adornada, a semejanza de la que ocurre en el Escorial, Avila, etc., terminando tan noble oración sagrada encareciendo a todas las asociaciones eucarísticas, a todos los fieles y a Granada en general, se interesen por la construcción de una nueva iglesia en la que se adore el cuerpo de Cristo con mas esplendor.

A continuación se hizo el acto de desagravio cantándose salve y letanía y exponiendo después el señor Arzobispo las Sagradas e incorruptas Formas, dando con ellas la bendición a los numerosos fieles, que llenaban por completo la capilla.

Asistieron representaciones de las Hermandades Sacramentales de las parroquias, Adoración Nocturna y Diurna, Asociación del Santísimo, Compañía diáconos, camareros de Jesús Sacramentado, Jueves Eucarísticos, Marianas, Discipulos de San Juan y Roperos Eucarísticos.

La parte musical estuvo a cargo de la capilla que dirige el señor Ramírez.

Teatro Isabel la Católica

La obra de los ingeniosos autores Antonio Paso y Joaquín Abat, estrenada anoche por la compañía Fuentes, es producción con la que sus autores no han logrado otra cosa que hacer una comedia más.

Y en verdad que es lástima que Paso y Abat no hayan estado muy afortunados esta vez, pues en el sainete, cuyo estreno presenciáramos anoche, se apunta una tendencia muy plausible: la de que las obras no carezcan de tesis, y en la bendición de Dios se tiende a un fin muy moral, defendiendo el matrimonio canónico, haciéndose esta defensa, que carece en la obra de razones fundamentales de una manera (quizás este tenga su mérito) que pudiéramos calificar de acidental.

Por lo demás, la bendición de Dios no

ofrece ninguna otra novedad, utilizando los autores los recursos escénicos que todos conocemos, adoleciendo la obra en determinados momentos de cierta escabrosa ramplonería.

Los actores trabajaron lo indecible con el fin de sacar a flote el sainete, debiéndose a ellos el que suel reaccionase en algunas ocasiones.

De los intérpretes, aparte de Fuentes, la Delgado y Alejandrina Caro, cuyo trabajo es oclioso hacer notar, merecen mencionarse Paquito Fuentes, salisidmo actor cómico al que siempre hemos encontrado muy acertado, Tudeña que sabe caracterizarse muy bien, La Villar y Mancha.

El público no se puso de acuerdo en sus apreciaciones acerca del estreno, y no todas fueron muestras de aprobación.—D. H.

MINAS

Don Miguel Fajardo Molina ha solicitado 15 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Británica», en término de Vélor.

Don Miguel Alvarez Salamanca ha solicitado 28 de plomo, con el nombre de «Pepitos», en La Pera.

Y el mismo señor, 31 de plomo, con el nombre «La Goya», en el mismo término municipal.

Don José Jiménez Díaz ha solicitado 99 pertenencias de una mina de plomo, con el nombre «Mi Piquito», en término de Orgiva y Frengite.

Instrucción Pública

De conformidad con las siguientes disposiciones, se anuncia para su provisión en propiedad, por medio de concurso rápido de traslado, las Escuelas Nacionales de Primera enseñanza, con 625 pesetas de dotación anual, vacantes en este Distrito Universitario, que a continuación se expresan:

Para proveer en maestro.—Fuente de Cisma (Alguinejo) y Turro (Cádiz).

Para proveer en maestro.—Iznalloz (auxiliar) y Alsedux.

Los aspirantes dirigían sus instancias documentadas a este rectorado, dentro del plazo improrrogable de 20 días a contar desde el 13 del corriente.

En la Escuela Normal de Maestros, de esta capital, ha quedado abierto un concurso para adjudicar diez becas de maestros superiores que quieren hacer prácticas en la escuela de párvulos de Madrid, para poner en práctica aquel sistema pedagógico, en las escuelas nacionales.

Han sido nombrados maestros interinos.

De Funes (Almería), don José Olan Alvarez De Lucena (Atarfe) don Ricardo García Romero.

De Bérchules, don Aurora Guillén Cano.

De Montefrío, don Asunción Ortol.

De Sufi (Almería), don Luis Moneda Pastor.

De Tijola (Almería) don Cayetano Martínez.

Y de la graduada de Saron (Almería), doña Carmen Domenech y Domenech.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Alhama, participa que el Páido Ramírez Ruiz le ha robado dos caballerías.

Ha quedado expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Ferrolville, el expediente al amillaramiento.

La guardia civil del puesto de Orgiva ha detenido al vecino de Sportujar Manuel Maza Ceballos, por dirigir amenazas al cura párroco del mismo de los citados pueblos.

Por el gobernador civil ha sido aprobado el reparto vecinal formado por el Ayuntamiento de Chelva, anejo de U. Ijir.

También ha sido aprobada la tarifa de arbitrios extraordinarios establecida por el Ayuntamiento de Freila.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Diego Luque Sánchez, con la Sociedad «E. Lebon y Compañía» sobre excepciones dilatorias.

Abogado, señor García García; procurador, señor Balido; secretario, señor Alonso.

Santafé: don Rafael Souza Anguita con don Domingo Moya Anguita, sobre interdicto de recobrar. Abogado, señor Escobar; procurador, señores Cufas y Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: contra José Bueno Ortiz, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Notario

Ha sido nombrado notario de Anájar, don Santiago Oliver Román.

Sentencias

Se ha dictado sentencia:

En autos de competencia suscitada entre los juzgados municipales de La Carolina y Linares para conocer de la demanda deducida en juicio verbal civil por Juan Viciosa Canizares contra don Ambrosio Rodríguez Garrido y José Pejero Pérez, sobre reclamación de cantidad.

Y en autos del juzgado de Cuevas, entre doña Carlota Díez Ortega y don Manuel Casanova Soler, sobre nulidad de contrato.

Sala de Gobierno

Ayer celebró su ordinaria reunión la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Exámenes de secretarios

Mañana lunes, 15 del actual, es el último día en que se verifican en la Audiencia del territorio, durante la actual convocatoria, los exámenes de aspirantes a secretarios de juzgados municipales.

El njer Venegas

DE DEFONTES

El alcalde de Defontes, participa al gobernador civil, el accidente del trabajo sufrido por el obrero de segunda, brigada número 4, Diego Beltrán Gómez, el cual sufre contusión leve en el dedo pequeño del pie derecho. Ocurrió el accidente el día 12, a las doce y media.

J. Tapia

Defontes 13 Mayo 1916

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el coronel de Artillería, don José de Carranza Garrido.—Imaginaria, el teniente coronel de Lusitania, don Faustino Perier Granadino.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán de Artillería, don Jacinto Magenis Velasco.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, Alfredo Garrido.

Sección Religiosa

Quitos para hoy

Santos del día 14.—Domingo 3º después de Pascua de Resurrección. San Bonifacio mártir.

Santos Justo y Justina vírgenes y mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 3ª después de Pascua con rito semidoble y color blanco, conmemoración de la eucaristía y de San Bonifacio mártir. Credo. Prefacio del tiempo pascual.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Isidro Labrador) de San Juan Bautista de la Salle confesor y de la eucaristía.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San José. Por su Santo Patronio.

En sufragio del Excmo. señor don José Moreno Mazón, dignísimo arzobispo que fué de esta Diócesis, a devoción de sus albañes.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Mañana en San José.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de madrugada.—En San Justo a las cinco de la mañana.

Misa de comunión.—En el Servicio Doméstico a las seis de la mañana.—En el Sagrado Corazón, Santuario del Perpetuo Socorro, Santa Escolástica y San Juan de Dios a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Siete domingos en honor de San José.—En la iglesia de M. Capuchinos a las ocho y media de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y San Juan de Dios a las nueve de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Funciones en honor del Patronio de San José.—En San Juan de Dios a las nueve de la mañana y predica el M. I. señor doctor don Antonio Benjón, Arcipreste de la S. I. M.—En San José a las diez y predica el señor doctor don Juan Sedano Fernández, cura propio de dicha iglesia.—En las Capuchinas a las diez y predica el señor don Juan Galindo.—En Santa Escolástica a las diez y predica don Francisco Gutiérrez Jareba.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las siete y media, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho, la de Prima en el altar mayor, a las ocho y cuarto.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En Ntra. Sra. de las Angustias de las seis a la una.—En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en Santa Catalina de Sona.

May Misa a las una de la tarde.—En el Sagrado, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Ejercicios de las Siete Palabras.—En Santa María Magdalena, a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Joaquín María de los Reyes, director del Instituto general y Técnico.

En San Andrés a las seis y media y predica el M. I. señor doctor don Joaquín las Heras, canónigo Lectoral de la S. I. M.

Septenario en honor de San José.—En las Capuchinas a las seis de la tarde y predica el R. P. Olan.—En Santa Escolástica a las seis y media y predica don Juan Galindo.—En la iglesia parroquial de San José a las seis predica el R. P. Valentín Pérez y se cantan los gozos del maestro don Bernabé Ruiz Henares.

Novena en honor de San José de la Montaña.—En la iglesia de San Juan de Dios a las seis de la tarde y predica el M. I. señor doctor don Antonio Benjón, Arcipreste de la Santa Iglesia Metropolitana.

Ejercicios del mes de Mayo.—Por la mañana.—En Santa María Magdalena, a las ocho.—Por la tarde, en el oratorio de la Corte de Cristo a las tres.—En el Seminario a las cuatro.—En las Niñas Nobles y en la Capilla de Santa Filomena a las cinco.—En la iglesia de Padres Capuchinos y en la Gruta de Ntra. Señora de Lourdes, a las cinco y media.—En las Capuchinas, San Matías y Servicio Doméstico, a las seis.—En Ntra. Señora y San Ildefonso a las seis y media.—En Ntra. Sra. de los Angeles, San Cecilio, Hospitales, Santuario del Perpetuo Socorro y Sagrado Corazón, a las siete.—Por la noche, en el Sagrado, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo, San Juan de Dios, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración.—En San Pedro a las ocho.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Quitos para el lunes

Santos del día 15.—San Isidro Labrador: San Torcuato, San Indalecio, San Teófilo y San Spigando, obispos y mártires. San Juan Bautista, confesor.—Oración de la tarde, a las siete y tres cuartos.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Isidro Labrador, con rito doble y color blanco, conmemoración de San Juan Bautista de Letrán y de la eucaristía. Credo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Isidro Labrador), de San Juan Bautista de Letrán y de la eucaristía.

Jubileo perpetuo, rosario y ejercicios del mes de mayo, como ayer.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San José.—Las señoras hijas de don Rafael Contreras, en sufragio de sus padres y de su hermano don Mariano.

Se manifiesta y oculta, como ayer.

Misera en San José

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San José, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora

de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y San José.

Septenario en honor de San José.—En su iglesia parroquial, a las seis de la tarde y predica el R. P. Jesús Córdoba, de las Escuelas Pías.

Se cantan los gozos del maestro don Mariano Vázquez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la iglesia de San Juan de Dios.

Solemnidad novenario a Santa Rita de Casia en la iglesia de PP. Agustinos, Hospitalicos.

Comenzará hoy 14, habiendo misa cantada todos los días en el altar de la Santa, a las ocho y media. Por la tarde, a las siete y cuarto. Serán oradores los RR. PP. Eugenio Cantera, León Ochoa, Francisco Orduña y Esteban Azcona.

Intención: Día 14, doña Josefa Agrela; 15, don Juan y señoras María López; 16, don Rafael L. Sier; 17, don M. L. de la Cámara; 18, doña Angustias Abas; 19, doña Josefa Valenzuela por sus difuntos; 20, doña Concepción Rodríguez Acosta, por su difunto esposo; 21, don Emilio Villanueva, por su difunta esposa; 22, don Manuel Segura e hijos, por doña Rita Soriano.

Nota.—Las misas y jubileo del día 14 se aplazarán por el alma de don Nicolás López de Hierro y Cárdenas, a intención de su hijo don Eduardo. La misa de manifiesto será a las diez y media, los días 15, 21 y 22, estará S. D. M. expuesto todo el día.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde mañana recibir la Sagrada Comunión, a las ocho, en las Carmelitas Descalzas, a los señores del grupo quince, titulado San Francisco de Asís.

Presado mañana, a las siete, en San Antonio, a los señores del grupo diez y seis, denominado Santa Teresa de Jesús.

Registro Civil

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Arturo Torres Pascual.

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Francisco Robles Topia, Soledad Cano Segura y Francisco Castro González.

Nacimientos, 2.

Salvador.—Defunciones: Don Enrique Guzmán del Castillo.

Nacimientos, 2.

Merced de Granada

Abundancia de granos

Proveo del día anterior

Trigo 39'79 = 41'75

Cebada 30'00 = 30'00

Maíz 30'00 = 30'00

Yerba 30'00 = 30'00

Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 17'50 a 18'25 pesetas.

Mantenimiento de ayer, 482 quintales.

Merced de hoy 39

Total 521

34

487

Matadero

Carnización y precio del día anterior.

11 reses mayores, con peso de 2378 kilos, de 2'15 a 2'32.

166 borregos, con peso de 746 kilos de 2'02 a 2'10.

Acifes

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 13'75 a 14 pesetas los once y medio kilos.

Fuera de puertas, de 10 a 10'25. El mercado, en calma.

En Málaga: Se cotiza en puertas, a 10'85 y 11 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite desde 10'25 a 10'50 pesetas los once y medio kilos.

En Jaén: Vendese a 11 pesetas los once y medio kilos, de aceite fresco.

En Sevilla: Vendese el aceite lampante, bien presentado, a pesetas 11'12 los once y medio kilos. Aceite algo terno, a 10'75.

Los Doces

Últimas cotizaciones de estos alimentos:

Trigo, de 39'77 a 41'47 pesetas los 100 kilos gramos (los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, a 17'50 y 18'25 pesetas).

Cebada, a 30'30 (los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, 10 pesetas).

Habas, de 33'34 a 34'37 (os 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, de 16 a 16'50).

Garbanzos, de 43'10 a 48'96 (25 a 40 pesetas los 38 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Maíz, a 28'70 (los 54 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, 15'50 pesetas).

Habichuelas largas, a 60 pesetas.

Habichuelas cortas, a 58 pesetas.

Aceite nuevo, a 11 pesetas la arroba.

Vinagre, a 4 pesetas la arroba.

Prensa Oficial

La tablilla ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayan publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de anteyer inserta.

Real orden de Hacienda prohibiendo la exportación de alfileres y rollos de m. dera.

Ord. de Gobernación, sobre la provisión de cargos de inspectores de aguas y dictando unas advertencias respecto a los recursos que se promuevan contra los fallos de las Comisiones mixtas de reclutamiento.

Ord. del ministerio de Estado, exponiendo las disposiciones adoptadas por las autoridades francesas, en materia

Debe ocupar un sitio pre-ferente en todas las casas

Cafías.—Contusiones.—Lesiones.—Hejidas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc.

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Farmacias importantes

Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes

Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a depositarios, J. Uriach y C.^{ta}, Moncada, 20, Barcelona



Por consecuencia de haberlo dejado los bronquios son irritados, sobreviniendo una tos tenaz, dolorosa, seguida de espasmos, flemas, la renquera se hace oír, luego nacen dolores de costado, espasmos de sangre, seguidos de decaimientos de fuerzas.

Sin perder un momento hace falta tomar el

PECTORAL RICHELET
(Sin Alcohol ni Azúcar)

que va inmediatamente a calmar la tos, decongestionar sus mucosidades, cicatrizar las lesiones y al mismo tiempo fortificar sin cansar ni irritar el estómago puesto que no contiene ni alcohol ni azúcar.

Precio del frasco: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.
Laboratorio L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEBASTIÁN (Francia).
Depositar general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Compañía.-Granada

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13

ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 28

FABRICA Y DEPÓSITO, CORTAJOLOS

Esquelas

Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, se usa en el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola es basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de aplicarla.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nacen por sí solos los cabellos que deseaban conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada 8 días, y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.^{ta} de Barcelona.

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Excmo. Sr. Conde de Canilleros.

Excmo. Sr. Barón de Vilagayá.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

BICICLETAS y accesorios

Marcas DIAMANT y ROYAL ALBERT

Perfeccionadas con los últimos adelantos

¡DESDE 175 PESETAS!

UN AÑO DE GARANTIA

REPRESENTANTE EN GRANADA

D. JERONIMO MARTOS RODRIGUEZ

AN ANTÓN, 14

MODISTA

se ofrece para coser en su casa o a domicilio, a precios baratísimos. Darán razón, calle de Palacios, n.º 8, 2.º

Mercedero La Bombilla

Estación del Sur
Especialidad en vinos finos de Jerez, manzanilla, montilla y anisados. Se sirven comidas.

LOS TIROLESES

Se ofrece para coser en su casa o a domicilio, a precios baratísimos. Darán razón, calle de Palacios, n.º 8, 2.º

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas.

Flejes

Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmine, 15, entresuelo.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albuns publicados: MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio — Aseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Luchambre, 6, segunda planta. Madrid, 2 (bajos)

Pida al comprar en nuestros Almacenes la

LIBRETA DE AHORRO

LA PAZ

edición del NOTICIERO GRANADINO 160

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

ayudó a María a ejecutar la diferida operación de sacudir las alfombras.

No es una cosa tan cándida como parece esto de sacudir alfombras. En tanto que se sacuden, es una diversión bien inocente, pero cuando se empieza a doblar y va acortándose la distancia gradualmente entre los que la llevan a cabo, la situación se hace cada vez más peligrosa.

Mr. Weller se regaló moderadamente en una taberna próxima hasta que anocheció, y entonces volvió al jardín, cuya puerta le franqueó María; y habiendo recibido de esta

señorita muchas recomendaciones para que mirase por la seguridad de sus miembros, se encaramó al perral, esperando que apareciese Arabella.

Esperó tanto este acontecimiento, que ya creía que no iba a verificarse, cuando oyó ligeras pisadas, y en seguida vió a Arabella, que se paseaba pensativa por el jardín.

Cuando se acercaba al árbol, para indicar su presencia Sam empezó a hacer ruidos diabólicos, tales como podría producirlos una persona adulta que padeciera desde la infancia anginas crónicas, crup y tos ferina.

La joven lanzó una temerosa mirada hacia el sitio de donde procedían, y no aliviándose su temor al ver un hombre entre las ramas, hubieron alborotado la casa si, felizmente, el miedo no la hubiese privado de movimiento.

—¡Va a desmayarse!—decía Sam para sí.—¿En qué consistirá que las mujeres se desmayan siempre cuando no hace falta? ¡Vamos, señorita,

miss «Sierrahuesos.» Mrs. Winkle; no se desmaye usted!

Ya sea por la magia del nombre de Winkle, o por la frescura del aire, o porque conociese la voz de Sam, lo cierto es que Arabella se reanimó, y dijo:

—¿Quién anda ahí? ¿Qué quiere usted?

—¡Chitón!—dijo Sam saltando la tapia y encogiéndose cuanto pudo.

—¡Soy yo, señorita!

—¿El criado de Mr. Pickwick?

—¡El mismol También está aquí Mr. Winkle, transido de desesperación.

—¡Ah!—dijo Arabella acercándose al árbol.

—¡De veras! Anoche creímos que había necesidad de ponerle una camisa de fuerza. Todo el día estuvo desatinando, y dice que si no le ve a usted antes de mañana por la noche, que le cuelguen si no se ahoga.

—¡Oh! ¡No, no, Mr. Weller!

—Eso dice, señorita. Es un hombre de palabra, y creo que lo hará,

Ha sabido de usted por el sierrahuesos de los anteojos.

—¿Por mi hermano?—preguntó Arabella.

—No sé de seguro quién es su hermano. ¿Es el más sucio de los dos?

—¡Sí, sí, Mr. Weller! Siga usted!

—Ha sabido de usted por él; y mi amo cree que si no habla con usted en seguida, el sierrahuesos le meterá una bala de plomo en la cabeza.

—¿Qué puedo hacer para impedir que eso suceda?

—Lo mejor es que usted le vea.

—Pero ¿cómo y dónde? No me atrevo a salir sola. ¡Mi hermano es tan tirano, tan poco razonable! Comprendo que es extraño que se lo cuente a usted, Mr. Weller, ¡pero soy muy desgraciada!

Y la pobre Arabella lloró tan amargamente, que Sam se sintió enternecido.

—Será extraño que me hable usted de estas cosas, señorita; pero puedo decir que estoy pronto a ha-

cer cualquier sacrificio para arreglarlo. Si se consigue arrojando por la ventana a algún sierrahuesos, lo haré sin vacilar.

Diciendo esto se remangó, con peligro de caerse, para expresar que estaba dispuesto a poner manos a la obra.

Aunque tales ofrecimientos eran muy de agradecer, Arabella rehusó aceptarlos y se negó obstinadamente a conceder una entrevista a mister Winkle; pero al fin, cuando la conversación amenazaba ser interrumpida por un tercero, le dió rápidamente a entender, con muchas protestas de gratitud, que estaba dentro de lo posible que volviese al jardín una hora más tarde a la siguiente noche. Sam lo entendió perfectamente; Arabella le dirigió una de sus más encantadoras sonrisas, dejándole lleno de admiración por sus encantos; Mr. Weller bajó de la tapia, y sin que olvidara consignar algunos minutos a sus pensamientos particulares, volvió a la posada.

—¡Es preciso tener mucho cui-

dato—dijo Mr. Pickwick después de escuchar atentamente su relación;—no por nosotros, sino por la joven! Yo iré en compañía de mister Winkle!

—¿En mi compañía?

—¡Sí. Al concederle una entrevista, esa niña ha dado tal vez un paso muy imprudente; pero si la presencio yo, que soy amigo de ambos y bastante viejo para poder ser su padre, la calumnia no podrá cebarse en ella.

Mr. Winkle se conmovió por esta prueba de delicadeza, y estrechó la mano de su amigo con un respeto cercano a la veneración.

—¡Venga usted en buena hora!

—¡Iré. Sam, prepara mi abrigo y mi bufanda, y busca un coche para que venga mañana un poco antes de la hora, a fin de que lleguemos a tiempo.

Mr. Weller se retiró con objeto de hacer los preparativos necesarios para la expedición.

El coche fué puntual, y Mr. Weller, después de dejar instalados en